



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 29 SEP 2017

VISTO:

El EXP- USL: 0012267/2017, mediante el cual la Secretaria de Investigación y Posgrado, eleva la propuesta de organización de la "I JORNADA DE INVESTIGACIÓN DE LA FTU", y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad se encuadra en el Plan de Gestión, Fortalecimiento y Desarrollo de la FTU 2016/2019 - R.D.-Nº 33/16 - , donde en el Programa 3, de Iniciación a la Investigación, plantea como objetivos, continuar apoyando todas las acciones que orienten, profundicen y actualicen los conocimientos de los docentes de la Facultad en el área de investigación, de manera tal de posibilitar que participen de proyectos de investigación existentes o que desarrollen nuevas líneas y acercamientos en distintas disciplinas.

Que mediante O.D.-Nº 03/2016 se protocolizó la Propuesta Didáctica: "Espacio Formativo en Investigación", en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que esta Jornada, se enmarca dentro de las actividades desarrolladas en el Espacio Formativo en Investigación, teniendo como propósito generar un espacio para fomentar el acercamiento entre los docentes investigadores a través del intercambio de experiencias en las distintas áreas prioritarias y o de vacancias de la FTU, las que fueron definidas para el período 2017-2019 mediante la R.D. 36/17.

Que la iniciativa se encuadra en lo normado por la OCS. 29/98, cuando dice que: "*Ha sido política permanente de nuestra Universidad promocionar las actividades de investigación de los grupos nuevos o no consolidados*" y "*Es importante continuar incentivando la productividad de calidad y la formación de recursos humanos de excelencia en el ámbito de Ciencia y Técnica*".

Que esta actividad estará a cargo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FTU, con la participación de Personal de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Secretaría de Vinculación de la UNSL.

Que el Consejo Académico Consultivo tomó la intervención que le compete.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO  
RESUELVE:



*Universidad Nacional de San Luis*  
Facultad de Turismo y Urbanismo

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la I JORNADA DE INVESTIGACIÓN DE LA FTU, cuyo Programa forma parte del Anexo único de esta resolución.

ARTÍCULO 2º.- Definir los siguientes propósitos como objetivos de la Jornada:

\* Promover el debate en torno a las distintas líneas de investigación enmarcadas en las Áreas Prioritarias y/o de Vacancia de Investigación de la Facultad de Turismo y Urbanismo para el período 2017-2019 (RD. 36/17).

\* Generar un espacio de socialización y participación para fomentar el acercamiento entre docentes de distintas disciplinas de la Facultad de turismo y Urbanismo, desde el intercambio de experiencias.

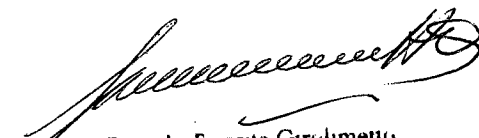
\* Impulsar un intercambio interdisciplinario que tienda a repensar los conocimientos particulares, fomentando así un desarrollo integral que pueda resolver más acabadamente los complejos desafíos que nos impone el contexto actual.


ARTÍCULO 3º.- Determinar como marco de trabajo para el desarrollo de estas jornadas, las Áreas Prioritarias y/o de Vacancia de Investigación de la Facultad de Turismo y Urbanismo que fueron definidas para el período 2017-2019 mediante la RD. 36/17:

- Recursos, Patrimonios e Identidad Cultural Local y Regional.
- Gestión hotelera sustentable.
- El turismo como actividad integradora para el desarrollo y crecimiento de los pueblos.
- Relevamiento, características y agregado de valor de las especies aromáticas de la región.
- Planificación y gestión para una ciudad sostenible.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION D.-Nº **196**

  
Dra. Daniela Feresita Garolimetto  
Secretaria de Investigación y Pósgrado  
FTU-UNSL

  
M. Norma Gladys Feresita  
DECANA NORMALIZADORA  
FTU UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

## ANEXO

Programa: I JORNADA DE INVESTIGACIÓN DE LA FTU

FECHA Y HORA: 24 de Noviembre de 2017, desde las 9:00 a las 19 hs.

LUGAR: Facultad de Turismo y Urbanismo – Av. del Libertador s/n - Barranca Colorada -  
Villa de Merlo.

### DESARROLLO

9 hs: Apertura de la Jornada.

9:30 a 13:30 hs: Socialización de los resultados alcanzados en las investigaciones y estado de situación de los equipos nuevos de la FTU.

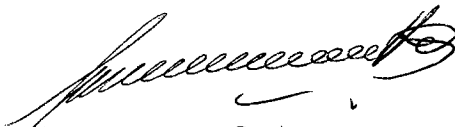
13:30 a 15:00 hs: Almuerzo de camaradería.


15:00 a 17:00 hs: Explicación de las líneas o programas de investigación y vinculación tecnológica que desde la UNSL se ofrecen a los docentes/investigadores.

17:00 a 19:00 hs: Mesas redondas en torno a las temáticas desarrolladas por la mañana con la finalidad de diseñar nuevas propuestas en un marco interdisciplinar y acorde a lo desarrollado por la Secretaría de CyT y la UVT de la UNSL.

19:00 hs: Cierre de la Jornada.

ANEXO RESOLUCION D.-N° 196

  
Dra. Daniela Teresita Girolimetto  
Secretaria de Investigación y Posgrado  
FTU-UNSL

  
J.C. Norma Gladys Pereyra  
DECANA NORMALIZADORA  
FTU-UNSL